Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

Cabildo, nombramiento de sacristanes

En la villa de ... a quatro dias del mes de ... de mill y seis y quarenta y quatro años se juntaron sus mercedes de la justicia y regimiento desta villa para tratar y conferir las cosas del servicio de Dios nuestro señor y bien de esta republica. A saber los siguientes: su merced de don Jorge Fajardo y Molina alcalde ordinario desta villa por su magestad = don Pedro ... del estado de los hijosdalgo por su magestad = don ... Christoval Nuñez de Vigorra ... Perez Requena ... y don Gines ... Martin ... fiel executor ... Blas ... de Baeza ... Requena regidores ... y ... como tales ... y estando ansi juntos como ... tratado los ... oficios de ... para ... personas ... los siguientes =

Casas ... Alcorcon ... dixeron que porquanto ... de la yglesia ... sacristan ... deservicio desta villa ... entrego los ornamentos ... de la ciudad de Huesca ... de las parroquias desta villa ... a ... conforme ... y ... nombrar sacristanes ... y ... para ... nombraron por sacristanes a los licenciados ... Alonso ... y ...